

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 25 de enero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: [PCOP 429/21](#) [RGEP 2564](#)

Autor/Grupo: Sr. Calabuig Martínez (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta a qué entidades se están cediendo parcelas del PAU El Cañaveral de Madrid para la creación de centros educativos.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no ser su objeto competencia del Gobierno de la Comunidad de Madrid, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 25 de enero de 2021

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ